

DIÁLOGOS

EN EL CONGRESO DE GUANAJUATO

2022

TU VOZ. TU CONGRESO.

JUNTA DE GOBIERNO Y COORDINACIÓN POLÍTICA

Luis Ernesto Ayala Torres
Presidente

Ernesto Millán Soberanes
Vicepresidente

Alejandro Arias Ávila
Vocal

Gerardo Fernández González
Vocal

Dessire Ángel Rocha
Vocal

CONSEJO EDITORIAL

Christian Javier Cruz Villegas
Coordinador

Elizabeth Reyes Espino

Alberto Herrera

Dulce Rodríguez Pérez

Patricia Díaz Sánchez

Alberto Macías Páez

COLABORADORES

Samuel Amador Negrete
Damián Bernal Vega
Miguel Castro
Maritza Rodríguez Leyva
José Luis Rocha



**CONGRESO
GUANAJUATO**
LXV LEGISLATURA

DIÁLOGOS es una publicación bimestral editada por el Congreso del Estado de Guanajuato, ubicado en Paseo del Congreso No. 60, Colonia Marfil, Guanajuato, Gto. Tel. (473) 102 00 00 -comutador-, www.congresogto.gob.mx. Editor responsable: Lic. Elizabeth Reyes Espino. Responsable de la última actualización de este número Lic. Damián Bernal Vega, Dirección de Comunicación Social del Congreso del Estado de Guanajuato, Tel. 473 102 00 00. Ext. 6012.

Los puntos de vista expresados en los artículos son responsabilidad exclusiva de sus autores.

Queda prohibida la reproducción total o parcial de los contenidos e imágenes de la publicación sin previa autorización del Congreso del Estado de Guanajuato.



Editorial

Inició una nueva Legislatura y con ella, nuevos retos para generar los resultados que el estado necesita.

En el Congreso del Estado de Guanajuato, las diputadas y los diputados trabajamos de manera decidida y con el firme propósito de responder a tus exigencias y contribuir a tu bienestar.

Sabemos que han sido años difíciles, que la pandemia ha provocado muchos cambios y pérdidas irreparables, pero estamos convencidos de que con trabajo, esfuerzo y compromiso generaremos leyes y fortaleceremos las existentes para continuar con la construcción de un Guanajuato mejor.

Además, estamos atentos y vigilamos que los recursos públicos se utilicen de manera eficiente, siempre orientados al desarrollo social y a mejorar la calidad de vida de las y los guanajuatenses.

Como tus representantes estamos para escucharte, somos tu voz en el Congreso y estamos cerca de ti.

Tu voz. Tu Congreso.



Conoce a tu diputada o diputado

Un diputado o diputada es la persona que te representa en el Congreso del Estado y a quien elegiste por medio de tu voto.

Son los encargados de modificar o crear nuevas leyes para que las necesidades sociales sean atendidas.

Además, son los responsables de revisar que el recurso público que utilizan los municipios y el gobierno estatal; así como otras instituciones se aplique adecuadamente y no haya desvíos.

Y tú, ¿los conoces? Te los presentamos.



CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO

La mujer en el Congreso del Estado

¿Sabías que fue en la 64 Legislatura, en el 2018, cuando se logró la paridad de género en el Congreso del Estado de Guanajuato?

Pues así es, la participación de manera igualitaria en el Congreso es muy reciente, te platicamos un poco.

Hasta 1956, en la 46 Legislatura del estado de Guanajuato apareció por primera vez el nombre de una mujer como diputada suplente, la profesora Elisa López López, pero nunca rindió protesta. A partir de esa fecha, tres años después de que las mujeres pudieron votar, es que empiezan a tener presencia pero como diputadas suplentes.

La primera mujer en ocupar una curul en el Congreso de Guanajuato fue la maestra Margarita Solís, en 1965, doce años después de la aprobación del sufragio femenino en el país.

Desde ese año y hasta 1979, cada legislatura tendría la representación de una diputada, proveniente de las filas del Partido Revolucionario Institucional, hasta que la inclusión del principio de representación proporcional permitió que un mayor número de representantes de partidos de oposición, hombres y mujeres, accedieran en mayor número al recinto legislativo.

La historia por alcanzar la paridad entre hombres y mujeres ha sido larga, la última reforma para lograr la paridad en todo fue aprobada en la 63 Legislatura, en el año 2018, donde se realizaron reformas a la Constitución Política local para garantizar la paridad de género en las candidaturas a diputados del Congreso del Estado y a presidentes municipales, síndicos y regidores de los ayuntamientos.

Es así como hoy, 18 mujeres y 18 hombres te representan en el Congreso del Estado.



Diputada Margarita Solís (1965-1968).
Fotografía proporcionada por Diario de los Debates.
Primera diputada en el Congreso del Estado y quien realizó acciones a favor de los derechos de las mujeres.



¿Qué estamos haciendo en el Congreso del Estado?

Te platicamos algunos de los RESULTADOS. Modificamos la ley para brindar mayor protección a mujeres y niñas y fortalecer la seguridad pública.

Además reasignamos **150 millones** de pesos que se destinarán para mejorar los servicios de salud pública, educación y brindar más seguridad.

Si no se VE no EXISTE

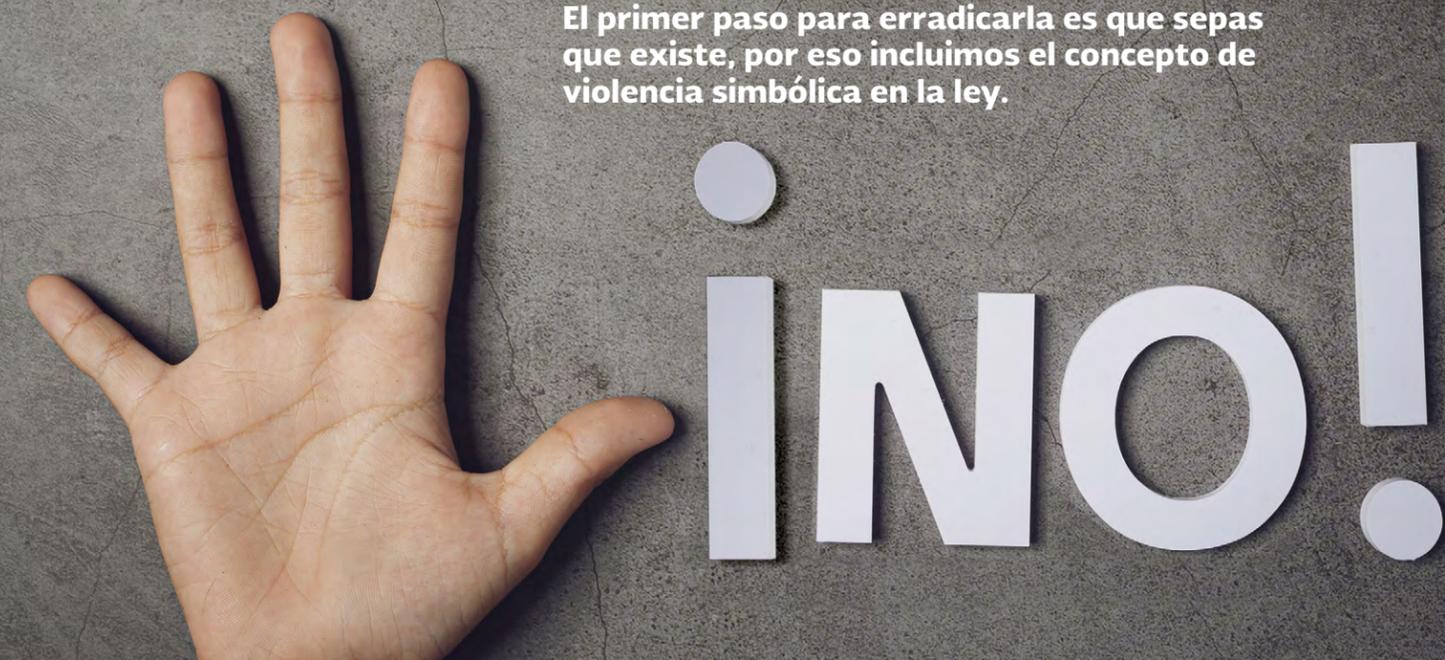
La **VIOLENCIA SIMBÓLICA** es una práctica que resulta invisible para sus propias víctimas, se aprende, se acepta y no se cuestiona, por eso hay que visibilizarla, el primer paso para erradicarla es que sepas que existe, por eso incluimos el concepto de violencia simbólica en la ley.

Porque calladita no te ves más bonita. Recuerda que no toda la violencia son golpes.

FRASE COMÚN	LO QUE SIGNIFICA
“No trabaja, se dedica al hogar”.	Desprecia el trabajo no remunerado en el uso del lenguaje denostativo.
“Los hijos son de la mamá”.	Subordina a la mujer, la encasilla en un rol de género y propicia un trato desigual en la crianza de los hijos.
“Calladita te ves más bonita”.	Silencia el uso de la voz de las mujeres, cosificándolas y limitando a la mujer a solo ser un objeto visual.
“Lloras como niña”.	Frase de uso común que perpetúa estereotipos de género de que las mujeres son las débiles y los hombres los fuertes.
Si sabe cocinar, ya se puede casar.	Promueve un estereotipo de desigualdad y rol de género que insiste en perpetuar la idea de que la mujer es la que debe atender las labores del hogar.

Ejemplos, muchos... Dejemos de normalizarla.

El primer paso para erradicarla es que sepas que existe, por eso incluimos el concepto de violencia simbólica en la ley.





Alto al ACOSO CALLEJERO

Queremos que las niñas, adolescentes y mujeres en nuestro estado se sientan seguras al andar en la calle.

Pedimos a los 46 municipios que intensifiquen las medidas para protegerlas de la violencia y el acoso callejero; y que realicen campañas de sensibilización de violencia hacia las mujeres para aumentar su seguridad y protección.

Unidos por un GUANAJUATO SEGURO

La seguridad se construye con la participación de todos. Realizamos cambios a la **Ley del Sistema de Seguridad Pública del Estado de Guanajuato** para fortalecer los cuerpos policiacos, facilitarles las posibilidades de ascender, brindarles igualdad de oportunidades y mejorar sus prestaciones.

Juntos podemos contribuir a generar un estado seguro y en paz.





Destinamos los RECURSOS a donde MÁS se necesita

Reasignamos **150 millones de pesos** que se destinarán a más apoyos para:

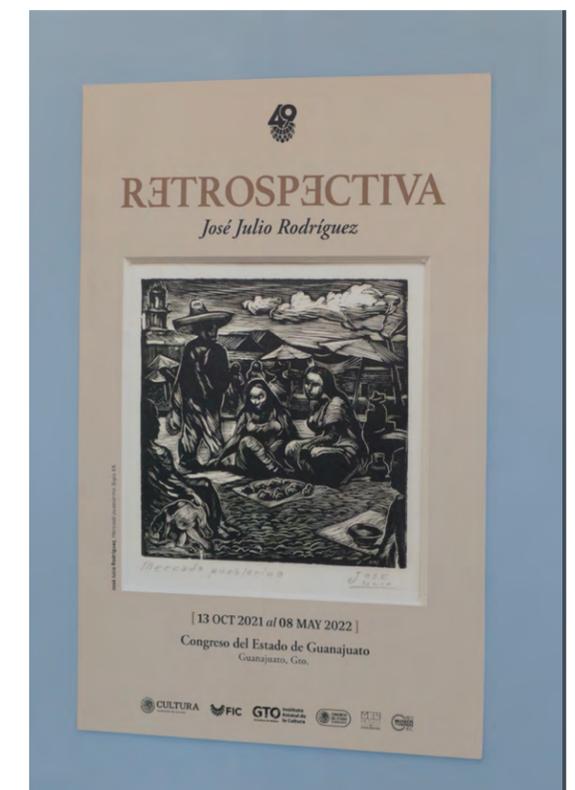
- **Reactivación económica: 43 millones**
- **Bienestar social: 62. 25 millones**
- **Salud: 15.15 millones**
- **Seguridad: 23.6 millones**
- **Educación: 6 millones**

Breves del Congreso



Realizamos distintas acciones para estar más **CERCA** de **TI** y así construir los puentes que nos permitan estar en contacto contigo.

Presentamos la exposición **“Retrospectiva. José Julio Rodríguez”**, muestra que reunió más de 50 obras del acervo del Instituto Estatal de la Cultura para celebrar la trayectoria y producción del notable artista gráfico, nacido en 1912 en San Miguel Allende.



Firma de convenios

Firmamos convenios de colaboración institucional con la **Asociación de Familias y Amigos de Pacientes Esquizofrénicos de León, Guanajuato A.C.** y la **Asociación Centro de Hemodiálisis y Trasplantes León S.C.**, para apoyar a quienes padecen trastornos mentales o enfermedades renales.



También con el **Instituto Nacional Demócrata (DNI)**, organización internacional sin fines de lucro que visualiza un mundo donde prevalezcan la democracia y la libertad con dignidad para todas las personas para continuar capacitando al personal del Congreso en materia de Parlamento Abierto y posicionarlo como un ejemplo a seguir a nivel nacional.



Además, fortalecemos la investigación parlamentaria. Firmamos un convenio de colaboración con la **Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales** con el objetivo de generar un programa de formación con base en investigaciones, análisis y estudios sobre temas parlamentarios.



Concursos

Nacimientos Navideños

Reconocemos el talento de los artesanos guanajuatenses, promovimos el concurso de "Nacimientos Navideños Artesanales Mexicanos". Te presentamos a los ganadores:

- 1er. Lugar Abel Ávalos Guerrero**
- 2do. Lugar Josué Eleazar Castro Razo**
- 3er. Lugar Carlos Alberto Cárdenas Herrera**



Ensayo de Investigación Legislativa

Premiamos a los ganadores del del cuarto Concurso de Ensayo de Investigación Legislativa.

1er. Lugar César Alejandro Giles Navarro con el ensayo: "Lecciones del Covid-19 para México: hacia una nueva legislación para la gestión de emergencias sanitarias".

2do. Lugar Antonio Silverio Martínez Hernández con su escrito: "Genealogía y rasgos para la configuración del activismo judicial".

3er. Lugar Abraham Sánchez Ruiz con el ensayo "Tortura 3.0: el seductor control del tormento individual".



Hablemos de Inclusión



En el Congreso del Estado sabemos la importancia de generar igualdad de oportunidades y queremos que todas las personas tengan la posibilidad de desarrollarse plenamente.

Modificamos distintas leyes para promover acciones que garanticen que las personas con discapacidad sean integradas e incluidas en todos los ámbitos.

Tenemos avances que van desde el cambio de nombre de la ley que atiende a las personas con discapacidad hasta la creación del Instituto Guajuatense para Personas con Discapacidad.



Pero más allá de esto, creemos que la inclusión se debe reflejar en el día a día. Contamos con una biblioteca pública de primer mundo, que funciona como un **Centro GLAM, acrónimo de "Galerías, Libraries, Archives and Museums" (Galerías, Bibliotecas, Archivos y Museos)**, la cual está adaptada para ofrecer una mejor accesibilidad a personas con discapacidad y debilidad visual, y cuenta con libros en Braille y audiolibros.

Exhibimos en nuestras instalaciones una muestra de artistas guanajuatenses con discapacidad, que estarán vigentes hasta el 15 de enero de 2022. Además, impartimos el curso-taller "El Braille, una



herramienta transformadora" para que personas con discapacidad visual, debilidad visual y normovisuales aprendan la lectoescritura Braille.

Cabe resaltar que nuestras instalaciones cuentan con rampas, accesos exclusivos para personas en sillas de ruedas que facilitan su movilidad, escalón universal para personas con acondroplasia, entre otros; todo con el propósito de ofrecer una mejor accesibilidad a todas las personas que lleguen al Congreso del Estado.

Los invitamos a visitar el **Centro GLAM**, y a continuar fortaleciendo la cultura legislativa y la inclusión.



Sopa de letras

O	Q	Z	E	Y	Y	E	M	I	N	V	O	B	B
B	H	P	L	E	N	O	F	I	H	A	W	P	Z
T	S	Y	I	M	P	A	C	T	O	J	C	C	L
I	Q	C	A	M	B	I	O	A	Z	W	G	P	N
G	J	C	L	E	G	I	S	L	A	T	U	R	A
V	V	T	T	U	C	L	M	O	R	O	Y	J	K
Q	Q	Y	M	H	C	C	O	N	G	R	E	S	O
M	R	E	C	U	R	S	O	S	Y	H	L	B	Z
P	K	N	H	D	I	Á	L	O	G	O	K	A	G
E	K	Y	Y	W	C	V	G	A	H	E	J	H	K
D	K	L	P	J	D	A	C	R	Y	W	S	M	G
J	M	I	E	N	S	U	P	L	E	Y	E	S	U
I	D	I	P	U	T	A	D	O	S	X	Z	D	S
I	F	S	I	N	I	C	I	A	T	I	V	A	S



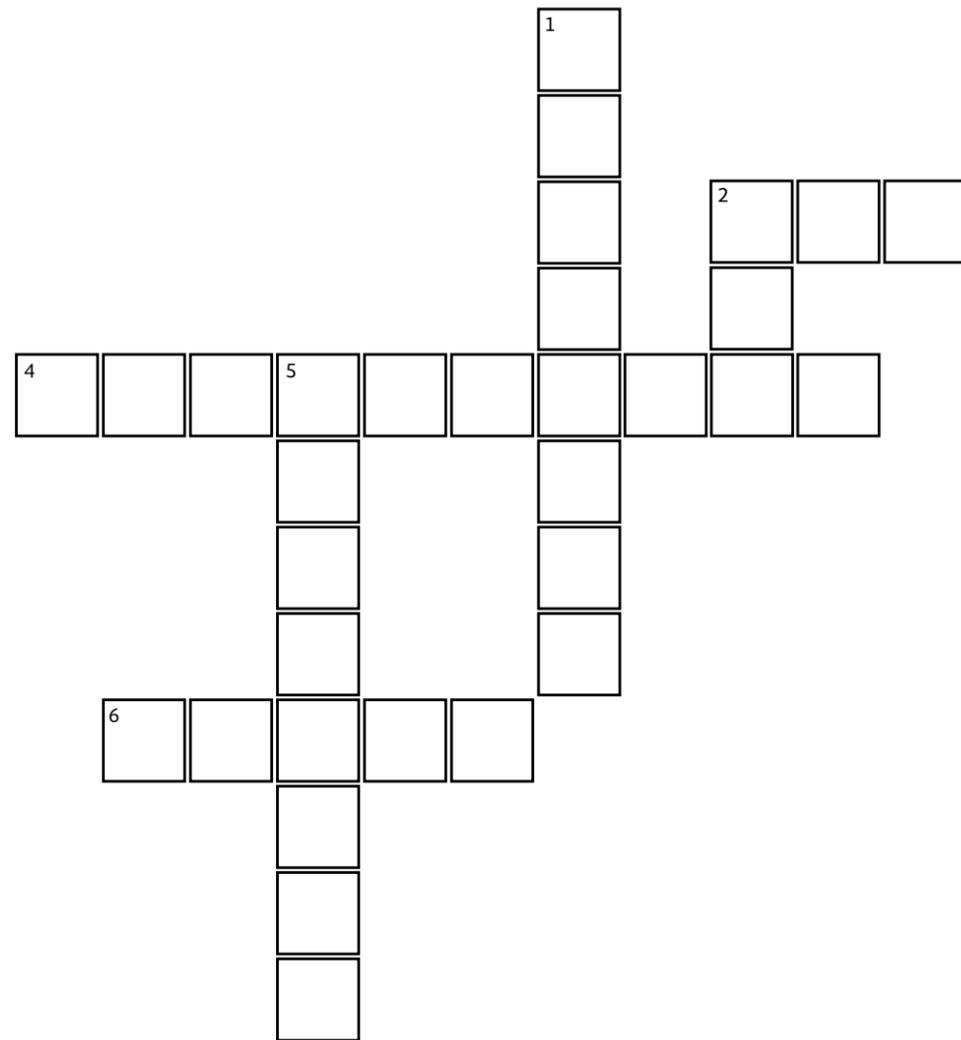
Tu Voz. Tu Congreso.

Cambio
Diputados
Impacto
Legislatura
Pleno

Congreso
Diálogo
Iniciativas
Leyes
Recursos



Crucigrama



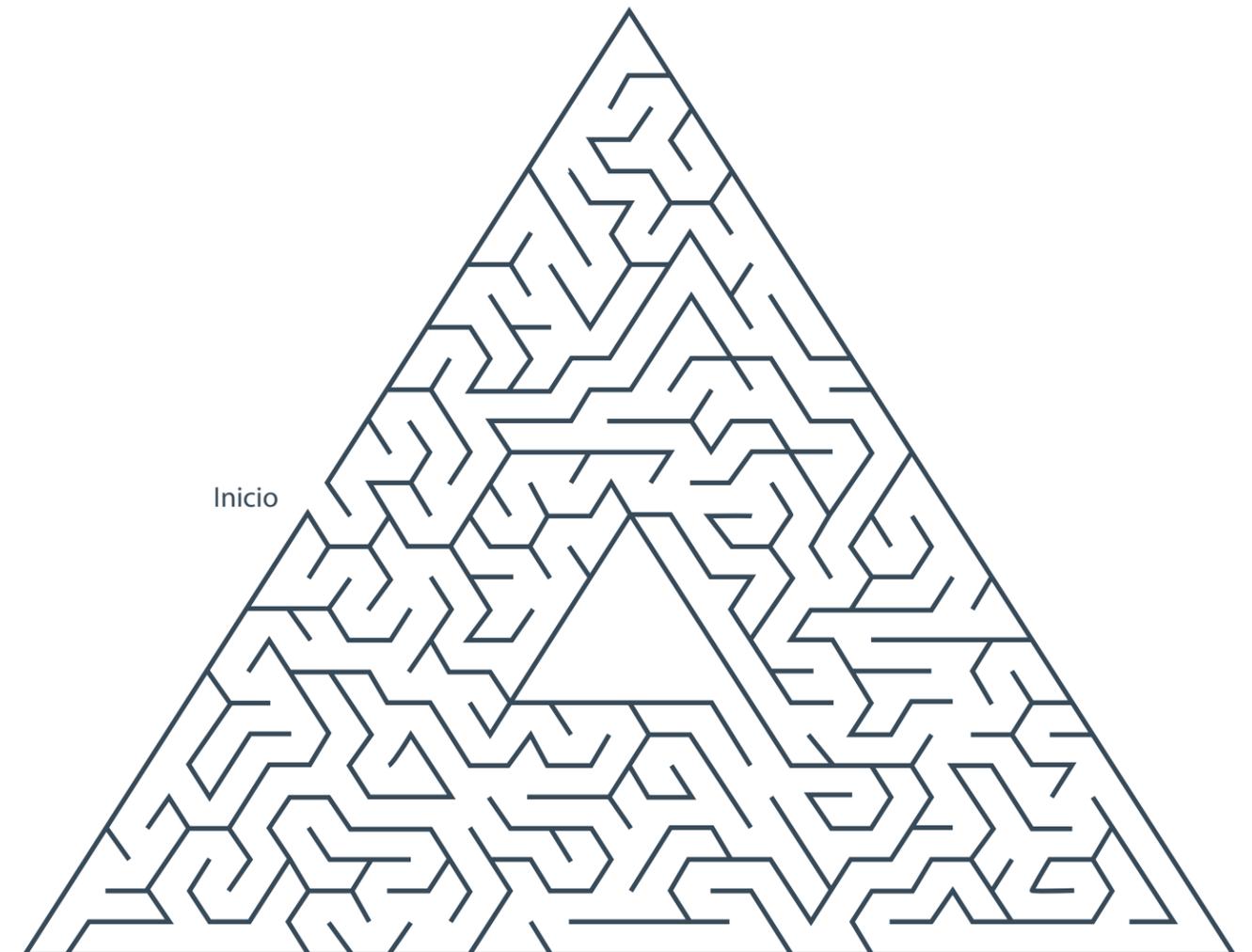
Horizontales

- 2. Norma jurídica dictada por las y los diputados en que se manda o prohíbe algo y cuyo incumplimiento conlleva a una sanción.
- 4. Documento con el que comienza el procedimiento para iniciar una reforma, una adición o la creación de una ley.
- 6. Silla donde se sientan los diputados se le denomina.

Verticales

- 1. Se encargan de hacer leyes, vigilar el uso del dinero público y llevar tus inquietudes ante el Pleno.
- 2. Número de la actual legislatura (escribir en número romano).
- 5. Asamblea en la que se deposita el Poder Legislativo.

Laberinto





**CONGRESO
GUANAJUATO**
LXV LEGISLATURA

Las y los diputados del Congreso del Estado te enviamos nuestros mejores deseos en esta Navidad y Año Nuevo.

Que en este 2022 se cristalicen todos nuestros sueños y proyectos en beneficio de Guanajuato.

¡Felices fiestas!

